

SECRETARÍA

ACTA No. 59

EXPEDIENTE: 43A-2020

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2020.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:30 horas del día 29 de junio de 2020, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Profr. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
- 6.-Modificación y aprobación, en su caso, del consejo municipal de desarrollo urbano.
- 7.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal declara legal la sesión.